

**6. AVISO INFORMATIVO.**

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 7 del texto refundido de la Ley Foral e Ordenación del Territorio y Urbanismo (Decreto Foral Legislativo 1/2017, de 26 de julio), y con lo previsto en la Ley Foral 11/2012, de 21 de junio, de Transparencia y del Gobierno Abierto, se hace público el inicio del proceso de participación ciudadana correspondiente al siguiente expediente:

|                            |  |
|----------------------------|--|
| Expediente.                | Plan Especial de Actuación Urbana para las parcelas de suelo urbano 847, 1305 y 1388 del Polígono 1.   |
| Promotor.                  | Ayuntamiento de Ayegui   |
| Objeto del Plan.           | Modificación de la calificación de uso vial a espacio libre de uso y dominio privado de parte de las parcelas de suelo urbano 847, 1305 y 1388 del Polígono 1. |
| Responsables del Proyecto. | Miguel Ángel Casado Larrasoain<br>Pablo Sanz de Acedo Ruiz. <i>Arquitectos.</i>  |

El Plan de Participación redactado contempla una reunión explicativa del contenido y fines del documento presentado, que tendrá lugar en el Ayuntamiento de Ayegui el próximo día 30 de abril de 2019 a las 18:30 horas.

Dicha reunión se anunciará en la página web y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Ayegui.

A la reunión asistirán los técnicos redactores y podrán asistir cuantos vecinos estén interesados.

Una vez celebrada la reunión se iniciará un período de diez días para la presentación de sugerencias.

Ayegui, abril de 2019.

Fdo.: Los Arquitectos.

Miguel Ángel Casado Larrasoain

Pablo Sanz de Acedo Ruiz

